



Informe del Sr. Rector al Consejo de Gobierno

Sesión de 1 de octubre de 2025

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado día 17 de julio de 2025, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta, quien pide disculpas por el pequeño retraso en iniciar la sesión debido a la duración mayor de la prevista de una reunión de la Junta Electoral General de la Universidad de Sevilla.

Asuntos generales externos

Comienza su Informe el Sr. Rector dando cuenta de la situación financiera de la Universidad señalando que tras reiteradas manifestaciones ante el incumplimiento por parte de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de los acuerdos firmados en Jaén, y tras mantener diversos contactos con responsables de la Junta de Andalucía, el Sr Presidente anunció en el acto oficial de inauguración del curso académico en la Universidad Pablo de Olavide de la inyección adicional de 16 millones de euros a la envolvente de este ejercicio, que tendría un carácter consolidable, y que se uniría a la aportación, también adicional y consolidable, correspondiente al pago de los complementos autonómicos y a la carrera horizontal del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios. Asimismo, anunció la puesta en marcha de una mesa técnica entre las Universidades y esta Consejería y, lo que es más importante, con la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para evaluar el coste de todos los complementos retributivos adicionales que no se encuentran incluidos en la envolvente actual.

El Sr. Rector confía en poder informar al Consejo en la próxima sesión de la conclusión exitosa de todo este complejo proceso para garantizar la estabilidad presupuestaria de la Universidad de Sevilla, y de todo el sistema universitario público andaluz, para este ejercicio y los dos ejercicios venideros de aplicación del vigente Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2023-2027.



Asuntos generales internos

Continúa el Sr. Rector dando cuenta al Consejo de la situación del proceso de elecciones a Rector o Rectora. Recuerda que el día 10 de septiembre, conforme a lo que se había acordado con los diversos sectores de la comunidad universitaria representados en la Mesa del Claustro, y lo anunciado el anterior 27 de mayo, convocó elección a Rector o Rectora y se publicó el correspondiente calendario electoral. Sigue señalando que el censo provisional se publicó desde el 15 hasta el 19 de septiembre y el plazo de reclamaciones se extendió desde el 15 al 24 de septiembre, publicándose el 25 de septiembre los censos definitivos y del 26 al 30 de septiembre estuvo abierto el plazo de presentación de candidaturas. Indica que en el día del Consejo se iba a publicar la lista provisional de candidatos y que el día 6 tendrá lugar la proclamación de candidatos definitiva. Añade que la campaña electoral se iba a desarrollar entre los días 8 y 29 de octubre y el voto anticipado se podría depositar desde el 8 al 29 de octubre, que la primera votación se celebraría el 30 de octubre y si fuese necesario, la segunda votación tendría lugar el 10 de noviembre siendo la proclamación definitiva de candidato o candidata electo el 14 de noviembre.

Explica también que como consecuencia del anuncio de presentación de sus respectivas candidaturas a la elección a Rector o Rectora, el 28 de julio cesaron como Vicerrectores la Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización, Profesora Dra. Carmen Vargas Macías; la Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus saludable, Igualdad y Cooperación, Profesora Dra. Ana María López Jiménez y el Vicerrector de Transferencia del Conocimiento, Profesor Dr. Manuel Felipe Rosa Iglesias, mientras que el 3 de septiembre cesó la Directora del Centro de Formación Permanente, la Profesora Dra. María Ángeles Gallego Águeda.

Informa al Consejo de que en tanto se mantenga la vacancia de esos cargos, había acordado que la suplencia de la Vicerrectora de Proyección Digital e Internacionalización, sea ejercida por el Director del Secretariado de Relaciones Institucionales, Profesor Dr. Andrés Luque Teruel, en el área de proyección institucional, y por el Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, en el área de Internacionalización; la de la Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, por el Director General de Formación Continua y Complementaria, Dr. Enrique Javier López Lara, y la del Vicerrector de Transferencia del Conocimiento, por la Vicerrectora de Análisis y



Planificación Estratégica, Profesora Dra. Carmen Barroso Castro. Indica también que la Dirección del Centro de Formación Permanente había sido asumida por el Director General de Formación Continua y Complementaria, del que depende.

Termina este apartado señalando que se encontraba abierta la convocatoria de elecciones a Claustro, que se celebrarán el 2 de diciembre de 2025 y que el censo provisional se publicaría del 3 al 7 de noviembre.

Asuntos Generales de la Universidad

De las funciones

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica señalando respecto a la tramitación de títulos que se había recibido resolución de verificación positiva del Programa de Doctorado en Arquitectura por la Universidad de Granada, la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla, tras el recurso planteado contra la resolución negativa inicial y que se estaba a la espera de la autorización de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para su implantación en el curso 2025/26.

Se refiere a continuación al hecho sin precedentes que se produjo en la sesión de la Comisión permanente del Consejo de Universidades en el que, tras la recepción del informe elaborado por su Comisión de Verificación y Reclamaciones, de la que forma parte se decidió “desaprobar” la propuesta de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) respecto de los títulos de grado no aprobados de las Universidades de Jaén y Granada. Confía el Sr. Rector en que, tras este duro correctivo, la ACCUA empiece un nuevo tiempo, una nueva etapa y se transforme en una herramienta útil, rigurosa y respetable para el sistema universitario andaluz.

Continuando informando al Consejo de que se habían recibido de ACCUA los informes finales de evaluación favorable a las propuestas de modificaciones sustanciales de los títulos de Grado en Estudios Franceses y de Másteres Universitarios en Auditoría y Contabilidad Superior, en Comunicación Institucional y Política, en Estudios Europeos y en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual.



SECRETARÍA GENERAL

Añade que también se habían recibido los informes de evaluación desfavorables para las modificaciones sustanciales de los títulos, que se volverán a solicitar en el plazo de septiembre de Grados en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Electrónica Industrial, en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Química Industrial.

Destaca el Sr. Rector que finalmente, el pasado 28 de julio, se había publicado el Acuerdo de 23 de julio de 2025, del Consejo de Gobierno por el que se autoriza la implantación y supresión de enseñanzas universitarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso académico 2025/26, en el que se recogen los nuevos títulos solicitados por la Universidad de Sevilla para su implantación en este curso. Indica que quedaban pendientes el Programa de Doctorado en Arquitectura conjunto con las Universidades de Málaga y Granada, al que ya había hecho referencia, y el Máster Universitario *Erasmus Mundus* en Biología del Envejecimiento/*Erasmus Mundus Joint Master in Biology of Ageing* (imAGEin) por la Universidad de Sevilla, la Université Côte d'Azur, la Universidad de Colonia (Alemania), la Universidad de la Sorbona (Francia) y la Universidad de Coimbra (Portugal), que aún se encuentran en tramitación y se preveía que fueran autorizados pronto.

Con esta precisión indica que los nuevos títulos autorizados eran el Grado en Ingeniería Informática – Inteligencia Artificial y los Másteres Universitarios en Tecnologías Físicas para la Medicina y la Biología, en Derecho y Ética de la Inteligencia Artificial por la Universidad de Granada, la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Sevilla; en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba; y la Universidad de Sevilla; en Operación de Sistemas Espaciales/Master's Degree in Operation of Space Systems; en Optometría Clínica y Contactología Avanzada y en Administración de Empresas, Inteligencia Artificial para la Transformación Empresarial / Joint European Master Degree in Business Administration, Artificial Intelligence for Business Transformation por la Universidad de Sevilla, Haaga-Helia Ammattikorkeakoulu (Finlandia) y MCI - Management Center Innsbruck G.M.B.H (Austria) y, finalmente, el Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con el seguimiento, acreditación y calidad de títulos el Sr. Rector informa al Consejo de que, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, en materia de aseguramiento de la calidad, se van a iniciar los procedimientos de seguimiento y de renovación de la acreditación de los títulos oficiales para la convocatoria 2025/26 que, en el caso de seguimiento externo, afectaba a 36 títulos de la Universidad de Sevilla (23 Grados y 13 Máster) de 13 centros diferentes y que, además, otros cinco títulos de reciente implantación en este curso académico iban a ser sometidos a evaluación externa. Añade que otros 30 títulos de Máster de 16 centros diferentes iban a someterse a la renovación de la acreditación. Recuerda que, en ambos procedimientos, resulta necesario presentar un autoinforme de análisis del programa formativo con sus correspondientes evidencias.

Sigue informando a los miembros del Consejo que, por este motivo, el lunes 29 de septiembre, dos días antes del Consejo, la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica tuvo una reunión con los centros responsables de dichos títulos para explicar los plazos y procedimientos establecidos por ACCUA, destacando que en el caso del seguimiento, la fecha para la entrega de la documentación en la agencia era la del 15 de noviembre, mientras que para la renovación de la acreditación la fecha establecida era del 15 de enero de 2026.

En relación con la ejecución del IV Plan Propio de Docencia el Sr. Rector da cuenta de la publicación, el 4 de septiembre, de las bases de las Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos; a estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas y de la publicación de las resoluciones con la adjudicación definitiva de las ayudas de Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos (curso académico 2025/26) del Ejercicio 2025; la acción Fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado; las ayudas Promoción y ampliación de las posibilidades formativas internacionales de los títulos; las ayudas Apoyo a la Innovación Docente (Curso 2025/26); la acción Fomento de las actividades económicas, sociales, empresariales entre el alumnado de grado y postgrado (ALUMNI US), Ref. 323; el Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías, Ref. 222; las ayudas “Software para Prácticas” correspondientes a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos, Ref. 111; las ayudas para la Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docente, Ref. 111.); la acción Fomento y

desarrollo de las prácticas curriculares Ref. 321; y, finalmente, la acción Consolidar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (Curso 2025/26), Ref. 311.

Respecto del doctorado informa al Consejo de que el 15 de septiembre terminó el plazo para la presentación de solicitudes de admisión en el que se habían presentado 1015 solicitudes, que se trata de un número creciente año a año, que están en este momento siendo evaluadas por las comisiones académicas. Añade que estaba también en marcha tanto la convocatoria de tu tesis en 3 min como la de mentorización internacional en el doctorado, *the International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education* (IMFAHE), destacando que el plazo para presentar candidaturas en ambas convocatorias comenzaba el mismo día del Consejo, 1 de octubre. Destaca también la mejora de las funcionalidades de la página *web* institucional de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla, fundamentalmente para gestión automatizada inmediata de datos para indicadores de calidad, lo que facilita la tarea de las comisiones académicas.

En relación con la Dirección General de Formación Continua y Complementaria señala que había finalizado el plazo de matrícula para el Plan de Estudios y Formación Continua Curricular, y que, de acuerdo a la previsión del Programa Provincial, los datos de alumnos y matrículas eran 2371 alumnos como 2967 matrículas. Destaca como novedad para este curso académico la oferta de Talleres y Seminarios que se ampliaba, pasando a ofrecer un total de 18 Talleres/Seminarios frente a los 12 del pasado curso, manteniéndose su impartición en ambos cuatrimestres y en horario de mañana y tarde. Informa el Sr. Rector que la automatrícula de esta oferta académica tendría lugar entre el mismo día del Consejo y el 6 de octubre de 2025.

Señala también la importancia de que la sede de Alcalá del Río se haya incorporado al Programa Provincial, en el curso 2024/25 e indica que para este curso se pretende la incorporación efectiva, de las sedes de Guillena y Palomares del Río, con las que se había trabajado ya para la implementación del Programa Provincial.

Por lo que se refiere a las relaciones con instituciones públicas en relación con el Aula de la Experiencia informa de la concesión de una Subvención de la Junta de Andalucía mediante concurrencia competitiva para el curso académico 2025/26 (Orden 21/05/2025) cuya solicitud fue presentada en junio obteniéndose el máximo importe de 20.000 €. Informa también que respecto de la subvención



SECRETARÍA GENERAL

del curso académico 2024/25 se estaba iniciando la preparación de la justificación documental que será verificada por la empresa Auditora antes de la presentación ante la Junta de Andalucía, finalizando el plazo el 30 de octubre. Señalando que en relación con el curso académico 2023/24 la Universidad estaba pendiente de un ingreso de 9.549,79 €.

Informa el Sr. Rector también de que se había firmado con la Diputación provincial de Sevilla el Convenio de Colaboración para el desarrollo del Programa Provincial del “Aula de la Experiencia” para este curso académico, cuyo importe total de 24.000 € (1.500 € por cada sede más 6.000 € destinados al desarrollo del Encuentro Provincial que cada año tiene lugar en una sede).

Vicerrectorado de Investigación

Comienza el Sr. Rector este apartado de su Informe felicitando al Profesor Dr. Andrés Aguilera López, Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla, que había recibido el Premio Nacional de Investigación en la Modalidad Ramón y Cajal en Biología por su contribución científica, que ha supuesto aportaciones de altísimo nivel en Biología Molecular, con avances singulares y originales en la comprensión de la integridad del genoma, que han tenido un impacto directo en la ciencia y la sociedad, incluyendo la puesta en marcha de plataformas tecnológicas e institutos de investigación.

Destaca que también el Profesor Dr. Jesús Campos Manzano, que es investigador en el Instituto de Investigaciones Químicas, centro mixto Universidad de Sevilla-Consejo Superior de Investigaciones Científicas había recibido el Premio Nacional de Investigación para Jóvenes 2025, Modalidad María Teresa Toral, en Ciencia y Tecnología Químicas. Transmite su más sincera felicitación a todos los premiados.

Pasa a continuación el Sr. Rector a dar cuenta al Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación informando del grado de ejecución del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (PPITUS) señalando que se habían abierto hasta el 15 de septiembre las convocatorias del PPIT de recursos humanos para la investigación del Programa de Formación Predoctoral. Modalidad A con 30 Contratos Predoctorales y la convocatoria de 20 Contratos de Acceso al sistema español de ciencia, tecnología e innovación y se había publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos de la segunda convocatoria del Plan Propio con fondos del



Programa Operativo FEDER Andalucía cuya adjudicación provisional se había publicado el 18 de septiembre.

Añade que también se había publicado el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria de Empleo Público por Necesidades Estratégicas de Investigación, y resolución provisional de concesión, cuya adjudicación definitiva de la acción se había publicado el 26 de septiembre y la Resolución del premio Universidad de Sevilla a trabajos de investigación de especial relevancia.

Seguidamente informa el Sr. Rector de que se habían concedido las Ayudas para la reparación y validación de material científico; para presentar proyectos de investigación internacionales; las de apoyo a Horizonte Europa y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i; para Acciones específicas de transferencia; para Ayudas a empresas basadas en el conocimiento de la Universidad de Sevilla; para la constitución de redes temáticas; y, finalmente, las Acciones especiales.

Respecto de la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos destaca la concesión de 105 proyectos del Plan Estatal Generación de Conocimiento lo que supone unos 15,7 millones de euros, que sitúa a la Universidad de Sevilla en la tercera posición nacional por número de proyectos y primera de Andalucía.

Además, destaca que se habían obtenido 40 Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental en el marco de la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA) de la Junta de Andalucía, con 4,52 millones de euros M€; un proyecto en “Desarrollo Tecnológico” del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) con 185.000 €, donde solo se permitía presentar un proyecto por Universidad; dos proyectos concedidos en “Colaboración Internacional” de la Agencia de Investigación con 395.000 €; una red concedida en “Ciencias del Deporte” del Consejo Superior de Deportes(CSD) con 10.000 €; tres Ayudas de Movilidad José Castillejo, en la modalidad junior y 2 en la senior concedidas; seis proyectos de investigación de la Secretaría General de Vivienda de la Junta de Andalucía con 272.960 €; un proyecto de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales con 39.760 €; dos proyectos del Patrimonio Etnológico de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía con 49.499 €; dos ayudas sobre Fomento de la Cultura de Defensa del Ministerio Defensa) con 6.000 €; y dos ayudas de Postgrados de Estudios Feministas e Igualdad del Instituto de la Mujer con 24.640 €.



SECRETARÍA GENERAL

Destaca el Sr. Rector en relación con la captación de talento que se había obtenido una ayuda adicional de las Ayudas para contratos de Personal Técnico de I+D+i (2024) con 56.100 €.

En relación con los proyectos solicitados informa de la presentación de una solicitud, el máximo permitido por entidad, a la convocatorias de PRL, Agenda 2030, Patrimonio Cultural Inmaterial y Consejo de Seguridad Nuclear, a los “Proyectos de investigación social e I+D+i para implementar la Agenda 2030” del Ministerio de Derechos sociales, Consumo y Agenda 2030 y a los “Proyectos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial”, Ministerio de Cultura y de dos solicitudes a “Proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Consejo de Seguridad Nuclear” del Ministerio de Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Seguidamente informa al Consejo de la firma de los convenios de investigación relativo a la Adenda al convenio de colaboración científica con Endesa ingeniería, S.L para el impulso del laboratorio conjunto de investigación, desarrollo e innovación “Lusend”; el Convenio específico de colaboración con Sulion Digital, S.L. para el desarrollo de un proyecto de investigación industrial en el marco de un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla; el acuerdo de colaboración con la Fundación Cajasol para colaborar en la financiación de las XVII Jornadas Internacionales de Política Económica, el Convenio marco de colaboración entre el instituto universitario de investigación Manuel Clavero Arévalo y la Universidad Santo Tomás de Chile para establecer líneas de investigación conjuntas; la Resolución rectoral por la que se convocan los Premios de Investigación “Universidad de Sevilla-Bruker” correspondientes al año 2024; el acuerdo con Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud para la cesión temporal de equipos de investigación; y la adenda y prórroga convenio con CSIC y otras entidades públicas para proyectos de física de partículas/nuclear en el CERN.

Continúa informando al Consejo de la entrega, el 11 de septiembre, de los premios FAMA de la Universidad de Sevilla correspondientes a la convocatoria 2025, destinados a reconocer trayectorias investigadoras y de transferencia de conocimiento de excelencia que había recaído en Artes y Humanidades en José Beltrán Fortes, catedrático de Arqueología; en Ciencias en Miguel Ángel de la Rosa Acosta, catedrático de Bioquímica y Biología Molecular; en Ciencias de la Salud en Ana María Cameán Fernández, catedrática de Toxicología; en Ciencias



SECRETARÍA GENERAL

Sociales y Jurídicas en María Victoria Hidalgo García, catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación y en Ingeniería y Arquitectura en Antonio Jesús Torralba Silgado, catedrático de Tecnología Electrónica. Igualmente felicita efusivamente a todos los premiados.

Por lo que se refiere a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector destaca la inclusión de los proyectos Erasmus+ en PRISMA, que además había actualizado las métricas 2024 de SJR, CiteScore y JCR. Añade que el repositorio de la Universidad de Sevilla, idus, había recibido el Distintivo de Calidad y la Mención de Datos de Investigación de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) que actualmente en España solo tienen cuatro repositorios.

Informa al Consejo también de que el Comité Ético de Investigación de la Universidad de Sevilla había celebrado sus sesiones de julio y septiembre, realizando 61 acciones evaluadoras.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, señalando que se habían recibido, desde la celebración del último Consejo de Gobierno, siete nuevas declaraciones de invención, y se habían solicitado en la Oficina de Patentes y Marcas dos informes tecnológicos de patentabilidad (ITP), cinco solicitudes de patentes de invención, dos modelos de utilidad y dos solicitudes internacionales por procedimiento PCT.

Añade que en la oficina internacional correspondiente se habían presentado dos solicitudes en Estados Unidos, dos en China y una en Europa, Canadá, India, Japón y Singapur y, además, se había presentado en el Registro de la Propiedad Intelectual de Safe Creative una aplicación web y se había formalizado un contrato de licencia, dos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA) y cuatro Acuerdos de Confidencialidad (NDA).

En relación con los proyectos nacionales y autonómicos informa al Consejo de que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades había publicado la resolución de los proyectos presentados, obteniendo la Universidad de Sevilla siete proyectos por un importe de 1.666.003 €. Respecto de los proyectos Internacionales destaca el Sr. Rector que la Universidad había sido beneficiaria con un proyecto internacional dentro del Programa MDCI-MOBAF-UN con una

financiación concedida de 24.000 € y había conseguido también la financiación de un proyecto internacional dentro del programa *Interreg Atlantic Area*, siendo la financiación total concedida de 242.979,80 €.

Sigue informando el Sr. Rector de la obtención, en el marco de la Convocatoria CONECTA del observatorio Social de la Caixa, de un proyecto de investigación por la Universidad de Sevilla con una dotación de 60.000 € y de otro dentro del programa *Health Research* con una financiación concedida de 315.000 €.

Termina este apartado dando cuenta de las novedades producidas en relación con las prácticas en Empresas y Empleo señalando que desde que se inició el curso 2024/25 se habían incorporado a prácticas 1.723 estudiantes, y se habían gestionado 4.041 ofertas de prácticas, tramitándose 1.425 convenios de cooperación educativa.

Además, añade, en la Agencia de colocación, desde el inicio del curso 2024/25 se habían recibido un total de 399 ofertas.

Indica, por último, que los días 4 y 5 de septiembre participó la Universidad de Sevilla en el curso organizado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Española (CRUE) sobre Empleo y Emprendimiento en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, donde se presentaron los resultados del proyecto Talento Universitario y Empresa, cuyo libro elaborado con los resultados estaba previsto que se presentará en Madrid el día 30 de octubre. Recuerda a los miembros del Consejo que el 25 de septiembre se celebró la Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla, con 65 empresas participantes y más de 80 ofertas de empleo.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Cultura y Patrimonio indicando en el ámbito de la cultura señalando que se había inaugurado la exposición del 31º Certamen Europeo de Artes Plásticas en la que el jurado había seleccionado 16 obras que componen la exposición y el premio había recaído en Guillermo Ramírez Torres y Laura Rodríguez García. Destaca que en esta larga trayectoria habían pasado varias generaciones de artistas que forman en la actualidad la memoria y la historia del binomio arte y universidad y que el objetivo principal de este certamen, que lleva activo más de un cuarto de siglo, ha sido potenciar nuestra política de



SECRETARÍA GENERAL

apoyo y fomento a la creación artística, y la difusión de las artes visuales contemporáneas de modo que jóvenes universitarios o egresados recientes encuentran, año a año, en estas convocatorias, un espacio para pensar, para crear y, finalmente, para mostrarnos a todos el resultado de su proceso creativo. Concluye que con esta iniciativa cultural se persigue visualizar la obra de una nueva generación emergente.

Por lo que se refiere al cine destaca que, por primera vez, se colabora con el Festival Internacional de Cine Documental Histórico y Social (Offcinedoc), que se celebra desde 2021, proyectando en Sevilla los galardones de este año. Señala el Sr. Rector que en este tiempo se había creado un valiosísimo fondo filmico, con fines de archivo, divulgación y formación que estaban además disponibles para la comunidad universitaria ya sea en materia de investigación o de docencia.

Recuerda, a continuación, que ya se había anunciado al Consejo la celebración de la XI edición de *Directed by women* que se trata de la fiesta internacional del cine dirigido por mujeres que se celebra en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) y que constituye un encuentro de cine para demostrar la capacidad transformadora de la creación audiovisual y visibilizar el trabajo de las mujeres cineastas que se hace un año más, después de completar nuestra primera década. Destaca el Sr. Rector que durante tres días habrá la oportunidad única no sólo de descubrir el trabajo de las actuales cineastas de la industria audiovisual, sino también de escuchar su voz en los coloquios, habiendo sesiones de cortometrajes de todos los géneros cinematográficos, proyección de largometrajes inéditos y reencuentros con directoras que ya forman parte del festival del festival.

Sobre las artes escénicas el Sr Rector informa al Consejo de que a partir de 25 de septiembre se celebraba una nueva edición de Danciberia, V ENCUESTRO TRANSFRONTERIZO DE DANZA en la que se reúnen un conjunto de compañías de la Asociación Andaluza de Compañías y Profesionales de Danza y de la asociación portuguesa REDEMORE.

Igualmente, en el ámbito de la literatura indica que se había presentado, entre otras, la última novela del escritor sevillano Isaac Rosa y se rindió además un homenaje a Antonio Rivero Taravillo con una exposición que recoge los 27 números de ESTACIÓN POESÍA, una revista que se ha significado como un espacio abierto donde habían participado nuevas voces y movimientos estéticos diversos, contando con la presencia de algunas de las figuras más destacadas del



panorama poético español. Recuerda igualmente la obra poética con la que habían contribuido los diferentes autores durante estos años.

En cuanto a la música el Sr. Rector destaca que el 12 de septiembre, la Joven Orquesta Barroca de Sevilla (JOBS) tocó en colaboración con la Joven Orquesta Barroca de Baviera (BayJuBa) en CICUS, en un encuentro formativo de una semana de duración en el que ambas formaciones convivieron y que los días 15 y 16 de septiembre se realizó el espectáculo multidisciplinar Resistencia Arbórea, que fusiona danza, poesía y música, con el flamenco como sello distintivo, para contar la historia de la resistencia de los árboles. Señala que a través de estas disciplinas, se transmite la lucha de la naturaleza por sobrevivir, con el flamenco aportando una energía única que refleja la fuerza y la resiliencia de los árboles frente a las amenazas del mundo actual.

Concluye este apartado informando al Consejo sobre las actuaciones realizadas relacionadas con el patrimonio en la que se habían realizado actuaciones de restauración y conservación preventiva en las esculturas barricas de San Antonio de Padua con el niño, santa Ana enseñando a leer a la Virgen del siglo XVIII, una escultura de san Joaquín y en la Inmaculada del taller de Martínez Montañés.

De las personas

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador dando cuenta al Consejo de la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente, señalando que en el día de la sesión estaban ya resueltas todas las plazas convocadas durante el año 2024 y que, de todas las plazas que se habían convocado a lo largo de 2025, ya se habían resuelto 81 plazas de Catedrático de Universidad, tres plazas vinculadas de Catedrático de Universidad, 91 plazas de Profesor Titular de Universidad, y dos plazas vinculadas de Profesor Titular de Universidad.

Añade que el 17 de septiembre se había publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) una convocatoria de Catedrático de Universidad con 20 plazas, que también se habían convocado 4 plazas de Profesor Titular de Universidad y que se acababa de enviar a BOE una convocatoria de cuatro plazas vinculadas de Catedrático de Universidad, estando pendiente su publicación.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con las plazas de carácter temporal el Sr. Rector informa de que de las plazas de Profesor Permanente Laboral convocadas este año se habían resuelto nueve plazas, se habían remitido al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) dos convocatorias de Profesor Permanente Laboral con un total de siete plazas y que todas la Comisiones de Profesor Ayudante Doctor habían podido constituirse y se habían publicado 90 actas provisionales (238 puestos) y 63 actas definitivas (166 puestos). Destaca que se habían recibido 57 renunciaciones a las adjudicaciones de plazas, realizándose las correspondientes propuestas de adjudicación a los candidatos siguientes en orden de puntuación.

En relación con el profesorado sustituto informa que se habían publicado en el Tablón electrónico oficial, dos convocatorias de Profesor Sustituto (CIS) con un total de 10 plazas, que de las convocatorias extraordinarias de Profesorado Sustituto publicadas anteriormente estaban pendiente de resolución 4 plazas y 14 de Profesor Sustituto CIS y que en breve se iba a iniciarse la publicación de las actas de la convocatoria de Profesorado Sustituto de 12 de marzo de 2025.

Por lo que se refiere a la evaluación de la actividad docente a través del Programa DOCENTIA-US el Sr. Rector resalta que en la primera convocatoria del Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA-US) el 25 de septiembre se elevaron a definitivos los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado participante en la primera convocatoria del sistema experimental. Destacando que en esta convocatoria habían participado un total de 396 profesores de las cinco ramas de conocimiento siendo la nota media alcanzada de 96,80 puntos (sobre una puntuación máxima de 100 puntos).

Añade que los datos por ramas de conocimiento habían sido en la rama de Ingeniería y Arquitectura, había participado 67 profesores y la nota media asciende a 95,13 puntos, en Ciencias Sociales y Jurídicas, habían participado 141 profesores siendo la nota media de 97,73 puntos, en Ciencias de la Salud, la participación había sido de 60 y la media de 98,10 puntos; en la de Ciencias, la participación había sido de 67 profesores y la media de 95,51 puntos; y, finalmente, en Arte y Humanidades, habían participado 61 profesores y la media ha sido de 96,62 puntos.

Indica el Sr. Rector que, además del modelo de informe (aprobado en Consejo de Gobierno en Acuerdo 4.1/CG 28/06/22), se le había enviado a todo el profesorado participante en esta primera convocatoria el nuevo modelo de certificación de

evaluación publicado por ANECA en julio de 2025 del que podrán hacer uso en las solicitudes de acreditación para la acreditación a cuerpos docentes (TU y CU).

Informa al Consejo de que en las próximas semanas se hará pública la segunda convocatoria del Sistema Experimental DOCENTIA-US y que se incorporará en la plataforma DOCENTIA-US a todo el profesorado que cumpla con los requisitos de participación. Explica al Consejo que desde el Vicerrectorado de PDI se enviará un correo electrónico al profesorado indicándole que cumple con los requisitos para participar y que en caso de que no quiera participar podrá hacerlo renunciando a través de esta plataforma o simplemente no cumplimentando su autoinforme en las fechas establecidas.

Finalmente, en cuanto a los informes anuales sobre el grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado relativos al curso académico 2024/25 indica el Sr. Rector que se estaba trabajando para que se pueda hacer público a lo largo del mes de noviembre.

Cierra este apartado del Informe dando cuenta de la modificación de la convocatoria de quinquenios de 2024 y nueva convocatoria de quinquenios de 2025 para el personal en régimen laboral señalando que se había publicado el 26 de septiembre la modificación de la Resolución Rectoral de 6 de octubre de 2024, por la que se convocaba el reconocimiento de la actividad docente (quinquenios) del profesorado contratado en régimen laboral, en el punto octavo, de forme que donde antes decía “Al profesorado contratado laboral que tuviera reconocidos complementos de méritos docentes en esta o anteriores convocatorias y que, posteriormente, tome posesión de una plaza de los cuerpos docentes universitarios en esta Universidad antes del 31 de diciembre del año en curso, se convalidarán de oficio los tramos ya reconocidos, con los efectos que procedan a 1 de enero del año siguiente”, ahora se recoge que “Al profesorado contratado laboral, que tuviera reconocidos complementos de méritos docentes en esta o anteriores convocatorias y que, hubiera tomado posesión de una plaza de los cuerpos docentes universitarios en esta Universidad antes del 31 de diciembre del 2024, se convalidarán de oficio los tramos ya reconocidos en esta Universidad, y tendrá efectos desde que se haya adquirido la condición de funcionario”.

Destaca que también se había publicado el mismo día, la resolución rectoral, por el que se abre el plazo de presentación de solicitudes para el reconocimiento de la actividad docente (quinquenios) del profesorado contratado en régimen laboral en la convocatoria de 2025, que ya recoge esta modificación y a la que

podrán concurrir el profesorado Colaborador, Contratado Doctor, y Profesorado Permanente Laboral, que tengan esta categoría a 31 de diciembre de 2025 y que se encuentren en servicio activo a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Señala que también podrán solicitar el reconocimiento de la actividad docente el Profesorado Asociado, Asociado CIS y Profesorado Sustituto.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes informado al Consejo de que respecto a la admisión a estudios de grado, un año más, la Universidad de Sevilla había sido la universidad con el mayor número de solicitantes de sus títulos de grado en primera preferencia de todo el Distrito Único Andaluz, con 24461 solicitantes en primera preferencia de un total de 83491 solicitantes en todo el Distrito Único Universitario de Andalucía, lo que supone un 29,30%.

Añade que el procedimiento de adjudicaciones finalizaba el día 14 de octubre y que en cuanto al número de estudiantes matriculados, hasta la 4.ª lista de resultas de la fase ordinaria, era de 10692, de los cuales 10072 corresponden a Centros propios y 620 a Centros adscritos y, hasta la 2.ª lista de resultas de la fase extraordinaria, es de 287, de los cuales 246 corresponden a Centros propios y 41 a Centros adscritos

Finalmente, informa al Consejo de que el Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía prevé un plazo de solicitud, del 19 de septiembre al 6 de octubre, para quienes deseen matricularse en algún Grado en los que aún haya plazas vacantes y sin lista de espera y que respecto a la admisión en los estudios de máster, en la fase 2 del procedimiento, había un total de 2863 estudiantes matriculados, pero el proceso está abierto hasta el 30 de octubre y en relación con a los estudios de doctorado, finalizado el primer plazo del procedimiento de admisión, se habían presentado 1015 solicitudes, que estaban en proceso de validación.

Destaca el Sr. Rector que en relación con la matrícula, el 27 de junio de 2025 se firmó la Resolución Rectoral reguladora de las normas de matrícula en los estudios oficiales de grado y máster universitario para el curso 2025-26 y que, entre las principales novedades figura que el estudiante podrá formalizar su automatrícula con su certificado digital, además de con su usuario virtual, no se abonarán los traslados de expediente realizados entre titulaciones impartidas en

centros propios de la Universidad de Sevilla, se establece la figura del bloqueo del expediente como actuación previa a la anulación de matrícula, y los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% tendrán derecho a un mayor número de convocatorias de exámenes.

Resalta que el número provisional de estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla en el curso 2025/26 era de 57.595, de los que 52.299 estaban matriculados en titulaciones de grado y 5.296 en titulaciones de máster universitario y que el número de estudiantes matriculados en centros propios era de 54.868 estudiantes y de 2.727 estudiantes en centros adscritos.

Respecto a las Ayudas al estudio de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector destaca que en este curso académico se habían concedido todos los solicitantes que cumplían los requisitos establecidos en la convocatoria, siendo 1057 los estudiantes beneficiarios, de los cuales 970 son de Grado y 87 son de Máster. Con lo que, apunta, se había incrementado en un 2,38% el porcentaje de beneficiarios respecto a las solicitudes presentadas.

Respecto a la captación de talento señala que el 29 de julio de 2025 se publicó la Convocatoria de Premios para estudiantes ganadores de las fases locales de las Olimpiadas en distintos ámbitos del conocimiento, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el 15 de octubre de 2025.

Cierra este apartado el Sr. Rector informando al Consejo de que, con fecha 23 de septiembre de 2025, se había publicado la Resolución Rectoral de Concesión de Proyectos Multidisciplinares Formativos siendo los proyectos presentados y aprobados: ARUS Andalucía Racing, escudería de coches, EUROAVIA vinculado al sector aeroespacial internacional, eUSRacing la escudería de motos, FyCUS sobre nanosatélites y divulgación científica, Inspira sobre Innovación docente en contextos educativos reales, ON-US orientado a la concienciación del daño del uso de vapors, y VANTUS especializado en el desarrollo de drones competitivos, que además ganaron en julio el primer puesto en el XtraChallenge 2025, que es una competición internacional celebrada en Valencia, y a los que les da su enhorabuena.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su Informe informando al Consejo sobre la evaluación del desempeño y carrera horizontal que se continúa desarrollando en la Universidad de Sevilla en cumplimiento y aplicación de los



SECRETARÍA GENERAL

acuerdos suscritos a nivel andaluz y entre cuyas actuaciones destaca que el 10 de septiembre finalizó el plazo de autoevaluación de las personas admitidas a participar en el procedimiento regulado por la Instrucción de la Dirección de Recursos Humanos de 8 de julio, así como el plazo para la presentación de las memorias correspondientes a la convocatoria de carrera horizontal. Añade que, en la fecha del Consejo, se encontraba abierto el plazo por el que ha de procederse a la evaluación por parte de los responsables principales y de los colaboradores cuyo plazo finalizará el 3 de octubre, inclusive.

Pasa a dar cuenta, seguidamente, del estado de las principales convocatorias de provisión y selección del Personal Técnico y de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) empezando por el PTGAS Funcionario indiciando que el 22 de septiembre fue publicada la Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas a participar en el procedimiento de Libre Designación de 17 puestos vacantes en la relación de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario, convocado por Resolución de 25 de julio de 2025. Destacando que, en relación con el concurso general extraordinario, en el mismo día del Consejo, 1 de octubre, se había procedido a la toma de posesión de las 394 plazas convocadas, por parte de las personas que han resultado adjudicatarias de las mismas con carácter definitivo.

Por lo que se refiere a las convocatorias para el acceso a la Escala de Gestión y Administrativa informática, respectivamente, y que ascienden a un total de 35 plazas, comunica al Consejo que el 20 de septiembre se desarrollaron, con total normalidad, las primeras pruebas correspondientes a la fase de oposición y que el siguiente día 22 de octubre se iba a llevar a cabo la realización del ejercicio perteneciente a la convocatoria de acceso libre de discapacidad intelectual para la Escala Auxiliar.

Finalmente, informa de la próxima publicación de la convocatoria de acceso libre para el acceso a nueve plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, una vez finalice la negociación de su borrador con la representación sindical.

En relación con el PTGAS Laboral da cuenta a los miembros del Consejo del concurso para el acceso a plazas del Grupo III del vigente Convenio Colectivo, indicando que el 26 de septiembre fueron publicadas las calificaciones provisionales, habiéndose abierto el correspondiente plazo de reclamaciones y que

estaban en trámite las convocatorias de acceso libre para una plaza de Titulado/a de Grado Medio en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), una plaza de Técnico/a Especialista de Laboratorio (Perfil: Edición y Diseño Gráfico) en la Facultad de Bellas Artes, y otra plaza de Técnico/a Especialista de Laboratorio SGI XPS del CITIUS y que se encontraban en fase de valoración de los autobaremos presentados por las personas aspirantes.

Añade el Sr. Rector que respecto a la convocatoria de una plaza de Titulado de Grado Medio de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (responsable de gestión de instalaciones), había sido ya publicada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la fecha de realización del ejercicio teórico-práctico, que tendría lugar el 26 de noviembre.

Destaca que se encontraban también en fase de elaboración y negociación las bases para el acceso libre de personas con discapacidad intelectual y las bases para el acceso libre de una plaza de técnico especialista de laboratorio en el departamento de ingeniería energética de esta universidad y que en cuanto a bolsas de trabajo, había sido constituida la bolsa de profesor del Instituto de Idiomas (área de árabe), una vez publicada la resolución de valoración definitiva y que se encontraban pendientes de publicación la bolsa complementaria de técnico auxiliar de laboratorio del departamento de pintura y la de técnico especialista de laboratorio SGI Resonancia Magnética Nuclear del CITIUS.

Pasa seguidamente el Sr. Rector a dar cuenta de las acciones formativas del PTGAS destacando que desde comienzo del año y hasta la fecha del Consejo, se habían registrado 221 ediciones realizadas; con 1,594 horas impartidas: 1.594, 5580 informes de asistencia y 1.875 personas inscritas en cursos pendientes de iniciar. Precisa que aunque durante los meses de julio y agosto no se imparten acciones formativas por coincidir con vacaciones del personal, con carácter general, desde el 24 de junio y hasta el 1 de julio (ambos inclusive) se había seguido ejecutando acciones formativas, principalmente dentro del programa de informática y aplicaciones corporativas.

Añade que se encontraba en proceso de elaboración la programación a realizar durante los próximos meses de octubre y noviembre, destacando el inicio de cursos de idiomas presenciales, con carácter eminentemente práctico y con la finalidad de preparar para futuras acreditaciones por parte del Instituto de Idiomas, dirigidos a todo el PTGAS; que se habían programado varias acciones formativas dirigidas a personal de Bibliotecas. Entre ellas destaca el curso de “Inteligencia



SECRETARÍA GENERAL

artificial en la Investigación: Retos y oportunidades para el personal bibliotecario”; que en el Área de Mantenimiento se había organizado el “Curso básico de manejo del sistema de control de edificios implantados en la Universidad de Sevilla (nivel usuario)”; y termina destacando entre otros cursos la próxima celebración de los relativos a “Desfibrilador y RCP”, o la formación sobre la aplicación “Términus”.

Termina este apartado de su Informe el Sr. Rector dando cuenta de las principales actuaciones realizada en el ámbito de la acción social indicando que el 14 de julio de 2025 fue publicada Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla sobre relación definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de ayudas para tratamientos médicos a favor del personal que presta sus servicios en esta Universidad y que estaban próximas a publicar se la Relación provisional de admitidos, excluidos y pendientes de documentación en la convocatoria de ayudas al estudio para el curso escolar 2024/25 y ayudas de medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar a favor del personal que presta sus servicios en la universidad de Sevilla y la Resolución de las peticiones de ayuda de Acción Social sobre compensación/devolución de precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios, tramitadas en el curso académico 2024/25.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Sigue el Sr. Rector en su Informe dando cuenta de las actuaciones más relevantes realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación empezando por las relativas a la atención a las personas con discapacidad destacando que durante los meses de julio y septiembre, desde la Unidad para la atención a las personas con discapacidad, se había contactado con los equipos de gobierno de todos los centros en el marco del IIº Plan Integral de Atención a las necesidades de apoyo para personas con discapacidad o con necesidad de apoyo por situación de salud sobrevenida, para informarles del procedimiento que se utiliza para remisión de los informes de adaptación de los estudiantes con discapacidad, necesidades académicas especiales y situación de salud sobrevenida, al tiempo que se han recibido las propuestas de mejora de los Centros para facilitar la inclusión. Señala también que se encontraba abierto el procedimiento para solicitud de medidas de Apoyo y Adaptación para Estudiantes con Necesidades Académicas Especiales Asociadas a Discapacidad y Estudiantes con Necesidades Académicas Específicas Sobrevenidas, para el curso



SECRETARÍA GENERAL

2025/26, para lo que se habían recibido en este inicio 477 solicitudes, siendo 112 de ellas de nueva solicitud y el procedimiento para solicitud de medidas de Apoyo y Adaptación para estudiantes con Discapacidad en la Acreditación de Idiomas, curso académico 2025/26, atendiendo lo recogido en la II Plan de Política Lingüística en atención al alumnado con discapacidad, donde se habían recibido en este inicio del curso académico siete solicitudes y el Procedimiento para el Préstamo de Productos de apoyo a personas con necesidades especiales asociadas a Discapacidad, 2025/26, con objeto de facilitar las ayudas técnicas necesarias para el estudio, prácticas o en su caso, para el desarrollo de la actividad laboral dentro del ámbito universitario, para lo que se habían recibido hasta la fecha un total de seis solicitudes.

Añade el Sr. Rector como otros datos de interés que en este curso académico se habían matriculado un total de 798 estudiantes con acreditación de discapacidad, repartidos entre grados (727 estudiantes) y máster (71 estudiantes) y que entre los apoyos de recursos humanos precisados, se había gestionado el apoyo de Asistencia personal para cuatro miembros de la comunidad universitaria (3 estudiantes y un PDI); así como, la asistencia de Intérprete de Lengua de Signos para dos estudiantes (una estudiante de Ciencias de la Educación y un alumno de Física) y se estaba gestionando el apoyo de alumnado colaborador dentro del Proyecto Contigo para todo el curso académico

En relación con los programas sociales relativos a la conciliación el Sr. Rector destaca que se había desarrollado con un gran éxito de participación la convocatoria de corresponsabilidad, lo que había supuesto que más de 600 niños y niñas de la comunidad universitaria habían participado en los campamentos del proyecto BUHO y MINTECH de forma gratuita gracias a 59.000 euros procedente de la subvención concedida y que se había resuelto la convocatoria del Programa de Respiro Familiar, Ocio Inclusivo y Tiempo Libre dirigido a la comunidad universitaria con Personas en Situación de Dependencia a su Cargo, de las que 14 familias de la comunidad universitaria se iban a beneficiar.

El Sr. Rector informa al Consejo sobre las actuaciones de la Unidad de Psicología Aplicada (UPA) señalando que se había revisado el Plan de Prácticas en la UPA de los estudiantes de Máster en Psicología General Sanitaria y se había puesto en marcha Protocolo de Evaluación inicial para ser aplicado con todos los usuarios de la UPA.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que se refiere a la promoción de la Salud destaca que se habían fallado los premios de III Edición “Reconocimientos en Cultura Saludable, Solidaridad e Inclusión en el Entorno Universitario” en las modalidades: 1) Hábitos y Entornos de Vida Saludable. 2) Inclusión. 3) Acciones en el Desarrollo Humano y sostenible en el ámbito local e internacional. 4) Atención Especial y que la entrega de los reconocimientos estaba previsto que se realizará, en un acto público el 7 de octubre de 2025 en el marco de: Octubre mes de la Salud “Por una US Saludable y Sostenible” dentro de la XIª Edición Día de Las Universidades Saludables.

En materia de Investigación en Salud destaca el Sr. Rector que el Vicerrectorado junto con la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS) y la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) continuaba su estudio HOPES en España que tiene como finalidad determinar y analizar diferentes ámbitos de los estilos de vida actual, tiene carácter transcultural y permite comprender y evaluar diferencias culturales en comportamientos, actitudes, valores y creencias para su adaptación en nuestros contextos y mejorar en programas de salud y bienestar en las distintas universidades iberoamericanas.

En relación con el Servicio de actividades deportivas (SADUS) informa el Sr. Rector al Consejo de que, una vez finalizado el periodo vacacional, los resultados de ocupación de los Campamentos Deportivos de verano, incluido septiembre, arrojan una ocupación del 82.29% sobre las plazas ofertadas (1294 sobre 1535) y que el 14 de septiembre finalizó la temporada de verano de piscinas, con unos registros de afluencia muy positivos, tanto para el baño libre como para las actividades dirigidas planteadas a la comunidad universitaria.

Sigue señalando que la participación de la Universidad de Sevilla en los Campeonatos de Europa Universitarios, disputados en los meses de julio y agosto, han arrojado unos resultados notables: en Pádel femenino medalla de oro, Campeonas de Europa; en Pádel masculino, medalla de bronce y en tenis masculino, sextos clasificados por equipos, todos ellos disputado en Coímbra (Portugal) del 27 de julio al 2 de agosto. Mientras que, informa de que en Baloncesto 3X3 femenino, disputado en Salerno (Italia) del 31 de julio al 6 de agosto, se había obtenido la medalla de oro, siendo Campeonas de Europa y clasificadas para el Campeonato del Mundo Universitario en noviembre en Brasil y en Baloncesto 3X3 masculino, cuartos clasificados.



SECRETARÍA GENERAL

Recuerda al Consejo que desde el 15 de septiembre se había abierto el plazo para la participación del alumnado en los Torneos de apertura en las modalidades de Pádel, Baloncesto 3x3, Voleibol 3x3 y Fútbol Sala 3x3, indicando que en estos torneos se persigue la integración del alumnado de nuevo ingreso en las competiciones de la Universidad de Sevilla, que se disputarán en la primera semana del mes de octubre.

Añade que, precisamente, con el objeto de fomentar la actividad física en la comunidad universitaria, el 26 de septiembre, tuvo lugar la II jornada deportiva de puertas abiertas en el patio central de la Facultad de Bellas Artes, para potenciar la actividad deportiva en todos los centros de la Universidad de Sevilla, y la participación de los miembros de la Comunidad Universitaria en los diferentes eventos, actividades y competiciones que se realizan a lo largo del curso académico.

Sigue explicando el Sr. Rector que, durante el periodo estival, con la colaboración del servicio de mantenimiento, se acometieron labores de sustitución de los sistemas de calentamiento del agua de los vasos de piscinas de cara a la temporada de invierno y que con la instalación de la cubierta ya finalizada se procederá a la apertura de las láminas de agua para comenzar la temporada en el mismo día del Consejo.

También informa que, durante el mes de agosto, con colaboración con el servicio de mantenimiento, se habían sustituido las luminarias halógenas de las pistas de tenis y polideportivas del CDU Los Bermejales por focos LED, aumentando la luminosidad de las instalaciones y buscando mayor eficiencia en los consumos y se había presentado la convocatoria de Ayudas por Méritos Deportivos Universitarios SADUS 2025/26, cuyo plazo de solicitud finalizaba el 7 de octubre.

En relación con la Unidad para la Igualdad el Sr. Rector destaca que se había resuelto la Convocatoria 2025 de Subvenciones para el desarrollo de Iniciativas en Materia de Igualdad de Género para entidades externas a la Universidad de Sevilla del 2025, cuyo objetivo es la promoción y puesta en marcha de cursos, jornadas, congresos, investigaciones, estudios y otros tipos de iniciativas a fin de propiciar el cambio cultural necesario para conseguir la igualdad real, preferentemente en la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla y que se estaba llevando a cabo en colaboración con la Dirección de Comunicación de la Universidad de Sevilla una Campaña de sensibilización e información sobre lo que “La US puede hacer por ti” en caso de sufrir o conocer alguna situación de violencia,

discriminación o acoso de la que se estaban difundiendo micro vídeos informativos y distribuyendo material informativo.

Continúa informando de que la Red de Referentes para la Convivencia y el Buen trato en la Universidad de Sevilla, que cuenta con 55 miembros actualmente, se reunió el pasado 11 de septiembre para revisar su trayectoria, realizar un análisis compartido de experiencias y recoger sugerencias para el futuro y que desde la Unidad para la Igualdad se habían realizado 14 actividades de formación entre cursos, talleres, seminarios exposiciones, jornadas y congresos.

Cierra este apartado informando al Consejo en materia de cooperación al Desarrollo que se había finalizado el proceso de adjudicación descrito en las bases de la Convocatoria de Ayudas para la formación en cooperación internacional para el desarrollo con estancias en terreno 2025 y que mediante Resolución rectoral se ha procedido a publicar la Resolución Definitiva de esta Convocatoria, donde figuran las ayudas y plazas concedidas, así como la resolución de las alegaciones presentadas contra la tercera adjudicación.

De los instrumentos

Gerencia

Pasa a continuación a dar cuenta al Consejo de las principales actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de la Gerencia destacando que se estaba afrontando también el cierre del ejercicio económico 2025, que es un proceso de especial trascendencia para la Universidad. Subraya la necesidad del cumplimiento riguroso de las normas y plazos establecidos que no es solo un requisito administrativo, sino una garantía de transparencia, eficacia y responsabilidad en la gestión. Insiste en que el esfuerzo coordinado de nuestro PDI y del PTGAS resulta fundamental para culminar el ejercicio en condiciones de rigor y solvencia y considera que solo con la colaboración de todos se puede iniciar el año 2026 con bases firmes para aprovechar plenamente los recursos disponibles.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la Proyección Institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca, empezando con las actuaciones relativas a la proyección institucional, que el inicio de curso había estado marcado por una serie de celebraciones institucionales relevantes, empezando con la Inauguración Académica del Curso 2025/26, que tuvo lugar en el Paraninfo de La Universidad



SECRETARÍA GENERAL

de Sevilla, con la presencia de las autoridades civiles y militares más relevantes de la ciudad, el sábado día seis de septiembre. Recuerda que el jueves día once de septiembre se entregaron los Premios Fama, a cuyos premiados ya se ha hecho referencia y que el día 18 de septiembre la Universidad de Sevilla recibió al Rector de la Universidad de Chile.

Añade que el siguiente, viernes 19 de septiembre, se celebró la ceremonia de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Sevilla de Amparo Belloch Fuster y José González- Páramo, en el ámbito de la psicología clínica y la economía pública, respectivamente. Destaca que, en su discurso, Amparo Belloch habló de salud mental; y José González Páramo sobre estrategias para superar la crisis en Europa.

Seguidamente, el Sr. Rector destaca la especial relevancia que tuvo la entrega del IX Premio de Cultura de la Universidad de Sevilla a Joan Manuel Serrat, el viernes 26 de septiembre, quien es, sin lugar a dudas, es el compositor y cantante que ha sido una de las figuras claves en el desarrollo de la cultura musical y la conciencia social española de la segunda mitad del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI, con seis décadas ininterrumpidas de éxitos y temas que son parte de la historia de este país. Señala como, en consonancia, fue recibido por los sevillanos con un cariño efusivo que repercutió positivamente en la celebración del acto de entrega, quedando constancia de la admiración que le profesa la Universidad de Sevilla y, por extensión, la ciudad.

Continúa recordando al Consejo que el sábado 27 y el domingo 28 de septiembre se habían celebrado en el Paraninfo dos jornadas del programa de Radio Nacional de España No es un día cualquiera, dirigido por Pepa Fernández, con motivo de la entrega del IX Premio de Cultura de la Universidad de Sevilla, destacando en la primera de ellas las entrevistas efectuadas al Rector de la Universidad de Sevilla y a Joan Manuel Serrat, que volvió a ser aclamado, esta vez por los espectadores del programa.

Informa el Sr. Rector de que para el siguiente viernes 3 de octubre estaba prevista la ceremonia de investidura como Doctor Honoris Causa de Dominik Faust y Carmen Pinós i Desplast, figuras destacadas en los ámbitos de la Geografía y la Arquitectura, respectivamente; y que el lunes 6s de octubre se entregarían en el Paraninfo los premios del Legado Vallejo, dedicados a la Filología Clásica.



SECRETARÍA GENERAL

En el ámbito de la Internacionalización, destaca entre las principales actuaciones que se traen a informe son las siguientes la inauguración, el 10 de julio, de la sede del Instituto Confucio de la Universidad de Sevilla, que se encuentra en las instalaciones del Centro Internacional, en Ciudad Jardín. Resalta que, tras un año de andadura, el centro contaba por fin con una sede propia, fruto del esfuerzo colectivo, que se convertirá en una plataforma abierta al aprendizaje de la lengua y la cultura china y que estrechará los lazos y la cooperación entre España y el país asiático.

Recuerda que este Instituto Confucio se había puesto en marcha en colaboración con la Universidad Lanzhou Jiaotong, trabajará en colaboración con la red de Aulas Confucio de Andalucía para fomentar la integración del chino como lengua extranjera, así como su arte y cultura en el sistema educativo andaluz.

En lo relativo a las calificaciones internacionales el Sr. Rector informa al Consejo de que la edición de 2025 del prestigioso Ranking de Shanghai, publicado el pasado 15 de agosto, situaba a la Universidad de Sevilla en el rango 401-500, en concreto en la posición 486, en su publicación del 2025 del “Academic Ranking of World Universities (ARWU) “. Destaca que la posición alcanzada consolida a la Hispalense en la élite universitaria mundial donde la calidad de la investigación desarrollada Sevilla es clave para mantener su posicionamiento a nivel internacional. En España, indica, la Universidad de Sevilla se sitúa en el top 10, de las universidades españolas que están dentro del Top 500 y que la puntuación global de esta edición había sido de 11,35 puntos, mejorando las puntuaciones del indicador de los autores altamente citados y de las publicaciones en “Nature” y “Science”, en 0,1 y un 1,2, respectivamente. Informa que las fortalezas de la Universidad de Sevilla, además de la selección del investigador Jesús Rodríguez Baño entre los Highly Cited Researchers de 2023 y 2024, habían sido la creciente evolución en el número de artículos publicados en las prestigiosas revistas Nature y Science y el número de artículos publicados en revistas indexadas en JCR (Science Citation Index-Expanded y Social Science Citation Index). Señala que las puntuaciones obtenidas en estos indicadores han subido y las de las publicaciones y el rendimiento per cápita (PCP) se han mantenido, bajando levemente

El Sr. Rector apunta a la investigación y al alto impacto de la producción científica en la Universidad de Sevilla como la clave del éxito internacional alcanzado ya que estos resultados reflejan el fruto del incalculable trabajo de sus investigadores y la estrategia de la Institución para la mejora de los resultados de



SECRETARÍA GENERAL

investigación e internacionalización, como así también lo ponen de manifiesto las últimas puntuaciones obtenidas en otros rankings internacionales, centrados principalmente en la investigación: “Scimago” (posición 260 mundial), “CWTS-Universidad de Leiden” (posición 281 mundial), “URAP- University Ranking by Academic Performance” (posición 333 mundial), “CWUR-Center for World University Rankings” (posición 414 mundial), QS World University Rankings (posición 469 mundial) o “NTU-National Taiwan University” (posición 447 mundial).

Termina este apartado de su Informe el Sr. Rector dando cuenta de la Movilidad internacional, destacando que en la adjudicación de fondos 2025 del programa Erasmus+ para movilidad, la Universidad de Sevilla se situaba en la 2ª posición española en captación de fondos con una cantidad de 9.031.909 €, mejorando un 11% respecto al 2024. Añade que esta financiación se destina principalmente a las movilidades de estudiantes, PDI y PTGAS en países del programa Erasmus+, acción KA131, donde la Universidad de Sevilla dispone de 8.132.329 €, aumentando un 21%, respecto al 2024, ocupando la 3ª posición. Con relación a la acción KA171, que financia las movilidades entre países del programa Erasmus+ y terceros países no asociados al programa (resto del mundo), para la convocatoria 2025, la Universidad de Sevilla recibe una cantidad de 899.580 €, situándose en la 4ª posición, involucrando movilidades en 54 países. Destaca que el carácter plurianual de los proyectos permite dar continuidad a las colaboraciones en los terceros países principalmente orientadas a estudiantes entrantes y a potenciar las colaboraciones de investigación, lo que refuerza la dimensión internacional de la Universidad de Sevilla en las regiones estratégicas definidas por la Comisión Europea."

Añade que, debido a este aumento en la financiación y con el compromiso de mejorar las condiciones de los estudiantes que realizan estancias de movilidad, en las movilidades de este curso 2025/26 las ayudas de movilidades a destinos de países europeos del programa Erasmus+ se habían incrementado en 50€ mensuales y que de cara a favorecer la movilidad internacional ya se habían publicado las convocatorias de movilidad de corta duración para el PDI y PTGAS, y las de prácticas internacionales y las de movilidad de BIPs (Blended Intensive Program) y movilidades cortas combinadas para estudiantes de la Universidad de Sevilla. Recuerda que estas convocatorias permanecerán abiertas todo el año, facilitando la movilidad en cualquier momento por parte de la comunidad universitaria.



SECRETARÍA GENERAL

Para favorecer las colaboraciones de la Universidad de Sevilla en el ámbito internacional el Sr. Rector destaca que se había participado en la Conferencia Internacional de la European Association for International Education (EAIE) 2025, la mayor y más importante en Europa, que había transcurrido del 9 al 12 de septiembre en Gotemburgo (Suecia), durante la cual se había tenido oportunidad de ampliar y reforzar los contactos internacionales que permitirán mejorar y extender el número de programas de movilidad y proyectos internacionales, mejorando así la internacionalización.

Finalmente, el Sr. Rector menciona que el pasado 3 de septiembre tuvo lugar el acto de bienvenida para estudiantes internacionales entrantes que realizarán una estancia en la Universidad de Sevilla durante el curso completo o el primer semestre que se celebró en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, en dos turnos debido al alto número de estudiantes internacionales que nos visitarán en el curso 2025/26. Destaca que en esta ocasión estaban convocados los casi 2.000 estudiantes que ya estaban en Sevilla y a los que se sumarán el resto en el segundo cuatrimestre hasta superar los 3000 estudiantes entrantes internacionales en movilidad.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital el Sr. Rector destaca que durante el proceso de matrícula del curso 2025/26 se había añadido a Domus, el aplicativo para la aportación de documentación del estudiantado, la intermediación de datos con el Ministerio de Interior para el DNI o NIE y con el Ministerio de Educación para la titulación que dé acceso al Grado, fundamentalmente Bachillerato y titulación universitaria para el acceso a Máster. Indica que se había comunicado al estudiantado de esta nueva funcionalidad, y que ya eran casi 200 los que habían intermediado para el DNI y 220 para comprobar la titulación que les proporciona el acceso a la Universidad.

Añade que los días 10 y 11 de septiembre se habían celebrado en cuatro centros diferentes de la Universidad de Sevilla la jornada ‘Formación en IA: Aprender, Innovar y Colaborar’ con la Cátedra US-Google de Inteligencia Artificial, destacando que el mismo día que se abrió la inscripción se agotaron las plazas presenciales, con listas de espera que triplicaban el aforo. Destaca que con esta iniciativa se daba respuesta al compromiso adquirido el mes de noviembre de 2024 y agradece sinceramente a toda la comunidad universitaria su extraordinaria acogida, tanto presencial con aforo completo, como el seguimiento



SECRETARÍA GENERAL

online con sesiones con más 500 personas. Informa a los miembros del Consejo que todo el material había quedado grabado y estaba disponible para toda la Comunidad Universitaria en tv.us.es. Precisa el Sr. Rector que, después de su emisión, habían sido casi 700 visualizaciones las que contabiliza la sesión del Campus de Reina Mercedes y que se había podido comprobar como el número de accesos al entorno de Google protegido había aumentado hasta casi 9.000 accesos de usuarios diferentes, en el mes de septiembre y que en la parte de IA de Google en el entorno de la Universidad de Sevilla se habían activado en el mes de septiembre más de 2.000 nuevos usuarios y habían generado 75.500 chats.

Cierra el Sr. Rector este apartado de su informe señalando que el 15 de septiembre se publicó en la secretaría virtual la consulta personalizada al censo provisional, para que la Comunidad Universitaria pudiera comprobar su inclusión y adscripción a su Centro, indicando que en esta consulta se podía ejercer el derecho a no recibir propaganda del proceso electoral a Rector o Rectora y que tras el dictamen de la Junta Electoral General se procedió a la inclusión de las solicitudes admitidas, estando disponible desde el día 26 la consulta al censo definitivo.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que en relación a las subvenciones del 2% del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, en colaboración con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Transportes y Movilidad, obtenidas por la Universidad de Sevilla se había remitido a este Ministerio los proyectos básicos y de ejecución de la fase 3 de la restauración integral de la iglesia de la Anunciación consistente en la restauración y puesta en valor de las fachadas y torre-campanario, el de la Sala Cero del Museo de la Universidad de Sevilla y el de la Capilla Universitaria, junto a los respectivos informes favorables de la Comisión Provincial de Patrimonio.

Indica que se estaba preparando la contestación al informe de supervisión del ministerio con lo que se estaba a la espera de la Resolución definitiva de las dos subvenciones conseguidas.

Añade que se habían recepcionado y estaban poniéndose en uso todas las dependencias vinculadas a la rehabilitación de la zona de planta baja de Fábrica de tabacos donde se ubicaba la antigua Facultad de Derecho, con lo que se culmina la

rehabilitación general de la estructura de circulaciones del edificio y están en usos todas las portadas y galerías de comunicación desde el pasado mes de junio.

Destaca el Sr. Rector que se había finalizado la reforma de la sede del Instituto Confucio en el Centro Internacional que se había inaugurado el día 10 de julio.

El 7 de julio, continúa informado al Consejo, se había dado orden de inicio del expediente de contratación de la obra de adecuación de la sede del *Center for Innovation in the Unmanned Aerial Vehicles and Urban Air Mobility* (CUAM) y se había finalizado la fase 1 correspondiente a la nave del edificio adquirido en Aeropolis, donde se va a empezar a instalar su equipamiento y se ha reubicado definitivamente la oficina OCAI de Ramón y Cajal dentro de la Nave del Paraguas del pabellón deportivo del campus por lo que se está procediendo al desmontaje del módulo prefabricado donde se ubicaba.

Entre las diversas actuaciones vinculadas al incremento de plazas del Grado en Medicina destaca el Sr. Rector que se había resuelto la licitación del “Suministro de sistemas integrados para entrenamiento con simulación clínica y ecográfica y entrenadores y equipos para habilidades técnicas en las aulas hospitalarias de la Facultad de Medicina y se habían terminado las obras de adecuación del antiguo Instituto Anatómico Forense y que se estaba ya equipando las aulas Hospitalarias en el Hospital Virgen del Rocío y en el Hospital de Valme.

Respecto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática el Sr. Rector informa al Consejo de que se había tramitado la licencia de obras para la reforma de la secretaría del centro y el expediente de contratación de estas obras, con un plazo de presentación de ofertas que finalizaba el día 7 de octubre. También indica que en junio se había aprobado el Proyecto Básico y de Ejecución de la reforma de la Consejería de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura procediéndose a la contratación de sus obras cuyo inicio se había producido el 30 de septiembre,

Termina este apartado y también el Informe informando al Consejo de que se había publicado en la Plataforma de Contratación del Estado la instalación del Sistema de eliminación y depuración de polvo en suspensión a través de cortina de agua continua en los talleres de escultura de la Facultad de Bellas Artes y que había terminado el plazo de presentación de ofertas el próximo 9 de octubre. Igualmente, añade el Sr. Rector que, como consecuencia de la finalización del actual contrato,



SECRETARÍA GENERAL

se había publicado la licitación del contrato de Servicios de Limpieza de la Universidad de Sevilla y las obras de la primera fase de la rehabilitación de aulas de la cuarta planta del edificio principal de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y, finalmente, se había iniciado el expediente de división del aula 23 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como se había retomado el proyecto de rehabilitación de la sala de lectura de la Biblioteca de esta Facultad, que incluye una nueva climatización y sistema de iluminación.